

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre, 4 peseta  
Fuera. . . . . " 1'25 "  
Número corriente. . . 0'05 "  
Número atrasado. . . 0'25 "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y administración, **MUERTE Y VIDA**, 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.

No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO IV.

SEGOVIA 28 DE FEBRERO DE 1894

NÚM. 136

## EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

Los vinos de la bodega de «El Terminillo» tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

Véase el anuncio inserto en la 3.ª plana.

## AVISO

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto, se pongan al corriente en los pagos, pues de lo contrario nos veremos precisados á girar contra ellos.



LA NIÑA

**MARIA DE LA FUENCISLA RODAO MAESO**

SUBIÓ AL CIELO  
EL DÍA 24 DEL CORRIENTE  
A LA EDAD DE TRES MESES.

---

LA REDACCION DE EL CARPETANO,  
HONDAMENTE APENADA, TIENE EL  
SENTIMIENTO DE PARTICIPAR A SUS  
LECTORES TAN TRISTE PÉRDIDA.

## La fusión agoniza

Tres grandes inquietudes torturan en la actualidad al jefe de la situación y por ende, quebrantan en más ó en menos el partido liberal.

La inoportunidad de la cuestión de Navarra, la reconoce todo el mundo. En las circunstancias presentes, debía de suponer el Gobierno que se buscaba un conflicto y conflicto de monta el intentar siquiera alterar el concierto económico de Navarra. No vamos á discutir la cuestión de si la diputación foral ha obrado bien ó mal y si el pueblo navarro tiene ó no razón en sus pretensiones. Lo que no deja asomo alguno de duda, es que el Sr. Gamazo ha demostrado su habilidad al llevar al seno del Ministerio la pronta resolución del concierto económico navarro. Pero ¿ha sido con el fin de asestar

nuevo golpe á la situación y favorecer el desarrollo de la crisis embrionaria en que gime desde ha un mes el Ministerio, ó ha perseguido su ideal de saldar ventajosamente el presupuesto, echando mano del recurso de agobiar los gastos, aumentando los ingresos y por tanto, estrechando aún más á la masa contributiva de la nación?

Ecco il problema.

La solución de la cuestión de Melilla es asunto que desgasta notablemente al partido liberal. Se va dilatando la terminación del arreglo entre el Sultán y el embajador extraordinario y éste aun espera contestación del Gobierno, español á las últimas consultas que hizo desde Marrakesh.

La verdad de lo que pasa en la capital marroquí, es ignorada por el público, y éste tiene motivos para impacientarse ante el tiempo que va pasando sin resolver definitivamente cuestión tan importante para España. Además, en Melilla parece que no reina la mejor salud en las tropas que forman el ejército de operaciones, lo cual aumenta la ansiedad aludida.

La tercera cuestión que inquieta seguramente al Sr. Sagasta, es la distancia que existe en el seno del ministerio. Los elementos de la derecha y los demócratas se han hecho incompatibles.

Puigcerver desea marcharse á su casa, y parece que continúa á remolque en el gabinete actual.

El Sr. Gamazo no quiere continuar en el Gobierno.

Esto no es de extrañar, porque para conquistar en su día una jefatura, antes hay que sacrificar algo y sobre todo hay que saber caer.

Parece que desde que desapareció del mundo de los vivos uno de los ilustres hombres que formularon la fusión de los elementos liberales, no se entienden, ni tratan de entenderse ambas tendencias, lo cual perjudica al país, que siempre paga los vidrios rotos.

España está pasando por una época de desventuras, que el partido liberal es impotente para resolver. Un ministerio de energía, puede surgir venturoso de entre tanta desdicha. Las contemplaciones y medias tintas que el Sr. Sagasta emplea, aumentarán la gravedad de la situación y el país sufrirá las consecuencias de un calvario eterno.

La gran obra de los ilustres Alonso Martínez y Montero Ríos, se desmorona y en breve de ella sólo quedarán sus cenizas.

●●●●●

## UN CESANTE

Nadie sabe donde nació y quizá él mismo no lo sabía.

Se llamaba Pedro, como se pudiese llamar Juan, Gregorio, Manuel ó Roque; que de esto no tenía él la culpa, pues claro está que la madrina no le enseñó ningún almanaque cuando lo expurgaron del pecado de Adán que trajo como cada quisque del vientre de su madre.

Perico no era alto ni bajo, ni guapo ni feo, ni viejo ni joven, no era ná, ni chicha ni limoná. Era un cesante desgraciado que, así como otros nacen

de pie, debió nacer de coronilla, á juzgar por la mala sombra que lo acompañaba.

Su gabán raído, venerable recuerdo de tiempos más felices, apenas le llegaba á las rodillas.

Bien que el cuello perfectamente engrasado tampoco le tapaba las orejas... y váyase lo uno por lo otro.

La chistera, cuyo primer dueño seguramente vió la venida de los franceses, era una colmena decrepita, que á duras penas se sostenía sobre el envoltorio de las ideas de Perico, encima del que se balanceaba con movimiento lento, pero acompasado.

Sus pantalones... pasemos de largo sobre ellos por mor de no romper la finísima tela que los forma, y detengámonos en los zapatos, es decir, en la zapatilla y la semibotina que cubría los extremos de sus extremidades abdominales. Cuando Perico estaba sentado, semejábale la tal pareja (zapato y zapatilla) á un matrimonio montado á la antigua, en que los cónyuges á los cincuenta años de casados todavía se prodigaban, en rancia luna de miel, las caricias de su amor senil, con el mismo entusiasmo que en tiempos mejores; mas cuando su conductor caminaba, ó más bien, se deslizaba por las calles, era de ver á los tales marido y mujer regañar y enseñarse mutuamente los dientes, digo, los dedos de Perico, y hasta mover coléricos las puntas de las suelas en son de amenaza.

Sin embargo, la prenda que más apreciaba Perico, era su bastón, su inseparable bastón, que ora debajo del brazo, ora pegando contra el empedrado, le seguía á todas partes.

Era una caña astillada, sin puño ni contera, una miseria que tenía, á pesar de todo, para el tal cesante, el mérito de ser una herencia de sus antepasados. ¡Quizás un palo trasmitido de generación en generación, á través de los siglos!

Perico no tenía un cuarto.

Se me dirá: ¿De qué vivía?

Viviría de gorra, ó qué sé yo cómo, pero el caso es que vivía y no gastaba un centavo, porque esto último era imposible.

Es decir, como gastar, gastaba algo.

Gastaba cinco céntimos, que le eran indispensables porque servían de alimento... á sus esperanzas; con ellos compraba *La Correspondencia*, que leía de cabo á rabo, con objeto de ver cuándo subirían los suyos.

Pero ¡quía!... los que estaban no dejaban á tres tirones el comedero.

Perico suspiraba y sepultaba el periódico en el amplio bolsillo de su gabán, con objeto de destinarlo á otras necesidades, si necesidades puede tener un cesante.

Un empleillo de seis mil reales haría su fortuna; uno de ocho mil... eso ni soñarlo.

Sin embargo, el infeliz aun no lo había perdido todo; conservaba aquel orgullo de empleado de Fomento cuando aun una cesantía villana no había cortado el hilo de su existencia... oficial.

Un día, un amigo que estaba en fondos, le ofreció dinero con la mayor buena fé.

—Gracias, caballero—contestó Perico.— Soy pobre, pero no mendigo.

Y le volvió la espalda.

Perico marchó de este mundo sin haber hecho en él más ruido que el que hiciera un bastón, al dar contra el empedrado de las calles.

Murió, pero no de enfermedad, ni de viejo, ni de nada.

Murió porque sí.

Un día el viejo que le llevaba *La Correspondencia*, lo encontró en cama tieso.

Los médicos certificaron que había sido de *muer-te natural*.

¡Vaya usted á saberlo!...

Y Perico, que vivió misteriosamente, murió del mismo modo.

Verdadero mártir de las instituciones, sufrió el suplicio de Tántalo, corregido y aumentado; el Gobierno le dió á oler el turrón del presupuesto, para después estárselo enseñando continuamente, pero á cierta distancia.

¡Dios haya acogido su famélica alma, y le haya dado un destinillo, aunque sea de barrendero en la región celeste!...

JOSÉ LORENZO Y ALVAREZ.

●●●●●

## Cuestión zanjada

Recordarán nuestros lectores que en el número anterior y con el epígrafe *ACLARACIÓN NECESARIA*, hubimos de publicar un artículo, en el cual nos hacíamos eco de la especie vertida en la población, respecto á supuestas ofensas inferidas (en la plaza pública, desde el pescante de un coche) á la personalidad médica y periodística de nuestro querido Director, Sr. Ramírez. Entonces decíamos que nos veíamos imposibilitados de apreciar y aquilatar el grado ofensivo, porque nadie nos había concretado las ofensas vertidas y nosotros no las habíamos escuchado, por efecto de no hallarnos presentes.

Pero tuvimos noticia de que el último domingo (aunque embozadamente) había dirigido en el mismo sitio el médico Sr. Maurín nuevos ataques, y entonces, al saberlo el Sr. Ramírez, rogó á dos amigos de su confianza que, en vista de la nebulosidad de las ofensas, se avistaran con el Sr. Maurín y le exigieran en nombre de aquél una reparación en el terreno del honor.

Aceptado por las personas aludidas tan honroso encargo, pusieronle en práctica inmediatamente el lunes último.

De la conferencia habida entre los representantes de ambas partes, ha surgido una solución lisonjera en extremo y de lo cual nos gratulamos por la situación dignísima en que queda la persona de nuestro Director, quien nos consta fué muy parco y muy enérgico en dar instrucciones á sus dignos representantes.

Procuramos avistarnos con éstos la noche del lunes para conocer el resultado, que hubimos de comunicar al Sr. Ramírez y que sintéticamente es como sigue:

El Sr. Maurín, en la Plaza de la Constitución y desde el pescante de su carruaje, mañana jueves, á la hora acostumbrada, se retractará públicamente de las ofensas que pueda haber dirigido al médico y periodista Sr. Ramírez y además declarará solemnemente que en su ánimo nunca ha estado menospreciar ni insultar á los médicos de Segovia, llamándoles *«mediquillos y rapabarbas, que van de puerta en puerta»* pues que dichas frases se referían á un barbero ó practicante cuyo nombre y apellido hará públicos también.

(Las anteriores frases, oídas por el Sr. Ramírez el día 11 de los corrientes, motivaron su indignación como médico, dirigiendo en alta voz al señor Maurín la palabra *animal*).

El Sr. Ramírez, desde el momento que el señor Maurín declara que las mencionadas frases no envolvían injuria al protomedicato segoviano y con-signa que en su ánimo no ha estado tal cosa, retira

la palabra *animal*, como legitimo efecto de la causa apuntada, como así lo hacemos nosotros desde estas columnas por encargo expreso del Sr. Ramírez y de sus representantes.

Nuestro Director, pues, y nos honra sobremana el manifestarlo, ha procedido en este asunto de una manera dignísima, noble y sin impacencias, y su caballerosidad está patentizada al cumplir, desde este sitio, la parte que en la solución dada al enojoso asunto le compete.

Ahora, para finalizarle, toca al Sr. Maurín cumplir lo que á él corresponde, mañana jueves, como es de esperar, dada la transcendencia y seriedad que revisten esta clase de pactos.

LA REDACCIÓN.

●●●●●

## TRISTE ESPERANZA

SONETO

¡Vivir! ¡Vivir! ¡Y para qué, Dios mío?  
Sin patria, sin hogar, sin afecciones  
y agotadas en flor mis ilusiones,  
¿qué hago en el mundo ya? ¿Qué es lo que ansío?  
¡Siento en el alma de la muerte el frío!  
¿Me legó Adversidad todos sus dones?  
¡Vagando voy en todas direcciones  
y en nada hallo placer y en todo hastío!  
¿Qué espero, pues? ¿Será de otra manera  
el mundo alguna vez, ó al fin mi suerte  
se trocará de adusta en placentera?

Hoy débil soy. ¿Seré algún día fuerte?  
¡Falso ensueño! ¡Ilusión! ¡Vana quimera!  
¡Ya mi única esperanza está en la muerte!

EDUARDO GIL Y VICENTE.

Navalmanzano.

## Síntesis municipal

Con asistencia de catorce señores concejales y presidida por el señor Alcalde, celebró sesión nuestro Ayuntamiento el miércoles último. Los capitu-res señores D. Luis Calderón y D. Julio González, justifican por escrito su falta de asistencia.

El Ayuntamiento queda enterado de las notas que envía D. Manuel Sidro, director del Colegio preparatorio segoviano, en las que da cuenta del aprovechamiento de los alumnos que por designación del Municipio estudian en aquel centro.

Se acuerda conceder trescientos árboles, con destino á la Escuela de tiro, solicitados por el señor Director de la Academia de Artillería, y también se concede cierto número de arbustos á D. Román Baeza y D. Gabino Terán.

La comisión de alumbrado propone se aumente una lámpara eléctrica en el paseo de la Maestranza, proposición impugnada por los señores Santiago, Sanz Alvaro y Ramírez. Puesto el asunto á votación ordinaria, se acuerda vuelva nuevamente á la comisión para su informe.

De conformidad con la Comisión de obras, el cabildo acuerda no haber lugar al ensanche del adoquinado de la plaza del Azoguejo, propuesto por el señor Carsi.

Impugna el Sr. Sanz Alvaro un informe de la citada Comisión de obras, referente á la colocación de una columna mingtoniana en la calle de Juan Bravo, junto al templo de San Martín, fundándose en que esta clase de recipientes son rechazados por la policía y el ornato.

Defendido este dictamen por el señor Zúñiga, se acuerda de conformidad con la comisión.

Queda aplazada la colocación de una fuente de vecindad en el barrio del Mercado, hasta que se verifique la saca de intereses de la Caja de Depósitos.

Conforme con el parecer de la Comisión de alumbrado, vótase una moción del Sr. Pérez Yagüe

(D. Florencio), referente á la sustitución de los serenos enfermos por barrenderos.

Es presentado á la deliberación del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto adicional, proponiendo el señor Sanz Alvaro quede sobre la mesa para su estudio, durante ocho días. Así se acuerda.

Pasa á la comisión correspondiente una moción del señor Cabrero, proponiendo se obligue á reparar por cuenta de sus dueños las casas que dan vista á la bajada de la Puerta de la Luna.

El señor Cabrero propone que se abra en las oficinas municipales un libro registro de la rotulación de calles y numeración de edificios y el Ayuntamiento acuerda pase á la Comisión lo propuesto por este señor capitular.

Los señores Matabuena y Ramírez hacen mociones referentes al alumbrado de las calles de los Molinos y de los Estiradores.

El señor Sanz Alvaro propone se suprima en el presupuesto ordinario próximo, el impuesto de 10 pesetas que se exige por la construcción y reparación de alcantarillas.

El señor Matabuena denuncia por ruinosos una casa de la calle de los Cañuelos, y pide que para la sesión próxima se presente una nota de los edificios que amenazan arruinarse.

Léese el estado de fondos, que arroja una existencia de 5.343'15 pesetas y se levanta la sesión.

## Ecos Segovianos

A la temprana edad de tres meses, falleció el sábado 24 del actual, la preciosa niña María de la Fuencisla Rodao Maeso, hija de nuestro querido compañero de redacción D. José Rodao.

Reciban tan digno compañero y su atribulada esposa la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

●●●●●

### Peregrinación obrera.

En Abril próximo saldrá de España con dirección á la ciudad italiana donde reside el Sumo Pontífice, una peregrinación que en los momentos actuales tiene un valor inestimable.

La importancia social y religiosa de la proyectada peregrinación obrera salta á la vista, ante los progresos que aniquiladora secta hace en Europa, á juzgar por hechos recientes de triste recuerdo.

Además, el viaje tiene un tinte artístico y de deleite que no debe olvidarse.

Sabemos que algunas personas de la población proyectan llevar á cabo dicho viaje.

El coste total del viaje á Roma, que ha de verificarse en Abril próximo, incluidos el billete de ida y vuelta, desde la capital ó cualquiera de las estaciones férreas de esta provincia, hasta el puerto de Valencia, que es el designado para embarcar los peregrinos procedentes de Segovia, transporte á Civita Vecchia, alimentación á bordo, viaje desde este último puerto á Roma y alimentación y alojamiento en la ciudad Eterna durante cuatro días, ascenderá á

Pesetas—333 en primera clase.

» —222 en segunda y

» —105 en tercera.

El precio del viaje en tercera clase se reducirá en cinco pesetas para los peregrinos que deseen alimentarse por su cuenta á bordo.

●●●●●

El aplaudido bajo D. Alejandro Rodríguez gestiona con la Agencia teatral de D. Adolfo de Gumucio la formación de una buena compañía del género chico, que hará una excursión por los teatros de Segovia, Salamanca, Béjar, Toro y Rioseco.

●●●●●

Médico especialista en enfermedades de niños, Muerte y Vida, 12, bajo.

●●●●●

Le ha sido concedida al Sr. Gobernador civil de la provincia la placa de honor de la Cruz Roja.

●●●●●

Al entrar en prensa este número recibimos la triste noticia del fallecimiento del ilustrado médico del Espinar, D. Luis Velasco.

Joven de grandes prestigios, amigo de la infancia, compañero de sincero cariño, su muerte nos ha llenado de tristeza, no acertando a expresar cuanto en su recuerdo se agolpa a nuestra imaginación.

Por hoy nos concretamos a lamentar tan sensible pérdida y enviar a su desconsolada viuda y familia la expresión de nuestro sentido pésame.

●●●●●

A las nueve de la noche del 23 del corriente se suicidó el vecino de Cuéllar, Pablo Fernández Andrés, disparándose un tiro, cuyo proyectil le penetró por la sien derecha, saliendo por la frente, dejando de existir a las pocas horas.

Se cree que el suicidio sea motivado por una afección crónica que venía padeciendo.

●●●●●

Esta noche se discutirá en la sesión del Ayuntamiento el presupuesto adicional al ordinario del ejercicio corriente.

●●●●●

Han fallecido D.<sup>a</sup> Eusebia Bua de la Fuente, madre política de nuestros queridos amigos don Eusebio Pérez y D. Eugenio Trujillano, y un precioso niño de D. Arturo Carsi.

Acompañamos en el sentimiento a sus respectivas familias.

●●●●●

Ha ingresado en la cárcel, por blasfemar en la vía pública, el vecino de esta capital Vicente Martín de San Frutos (a) *Meche*.

●●●●●

En el término municipal de Pecharrmán, ha sido hallado y extraído del río por la Guardia civil del puesto de Fuentidueña, el cadáver del vecino de aquel pueblo Pablo de la Fuente Pascual.

Parece se trata de un suicidio.

●●●●●

El Sr. Administrador de Correos ha tenido la atención de remitirnos la tarifa para la correspondencia que circule en la Península, Baleares, Canarias ó posesiones españolas del N. de Africa, Islas de Cuba, Puerto Rico, Fernando Poo, Annobon y Corisco, y las que se cambien con la costa occidental de Marruecos.

Advertimos al público que se ha suprimido el envío de correspondencia para Puerto Rico en las expediciones que salen de Santander el día 20 de cada mes, utilizando en cambio los vapores franceses de la línea de Burdeos a Haití que salen de aquel puerto el 19 y hacen escala en San Juan de Puerto Rico.

Agradecemos su atento envío al Sr. Chalons.

●●●●●

Véase en 4.<sup>a</sup> plana el anuncio *La Vida*, sociedad Cooperativa de Seguros.

●●●●●

La *Contestación a las preguntas del programa para las oposiciones a ingreso en el cuerpo pericial de Contabilidad del Estado*, es una obra que consta de dos tomos en 4.<sup>o</sup> mayor, al precio de 30 pesetas, en el Centro editorial del señor Góngora, San Bernardo, 56, principal, Madrid.

●●●●●

Hemos recibido la preciosa revista *Fin de siglo* que dirige el Sr. Alderete, en la Corte. Suspendida su publicación por la denuncia que pesaba sobre su digno Director y ya ésta solventada, vuelve el colega con nuevos bríos al palenque periodístico.

Felicitemos al Sr. Alderete y gustosos correspondemos al cambio.

●●●●●

MERCADOS

Cotización de granos por reales y fanegas

MERCADOS.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Algarrobas.	Garbanzos.
Valladolid.	40 á 41	25	21	23	150 á 200
Salamanca.	39 á 40	24	22	24	80 á 140
Palencia...	40 á 41	25	21	28	80 á 140
Zamora....	38 á 39	25	24	25	90 á 160
Medina....	39 á 40	24	21	23	90 á 155
Árevalo....	40 á 41	24	21	23	115 á 160
SEGOVIA.	38 á 39	24	20	24	95 á 160
Cuellar....	36 á 38	22	21	26	80 á 140
Sepúlveda.	35 á 37	22	21	24	100 á 160

En Cuéllar, aunque no tanta como en el anterior mercado, fué regular la concurrencia en el celebrado el día 22 y sin esperar por ahora baja en los precios.

Las compras animadas.

En dos partidas se hicieron 500 fanegas de trigo superior con destino a la fábrica de Henar, al precio de 38 reales fanega.

En Carbonero continúan animadas las transacciones en toda clase de granos, sosteniéndose con firmeza los actuales precios.

Los cerdos al vivo se pagan a 46 rs. arroba.

Se ofrece un vagón de cebada a 20 rs. la fanega de 70 libras, clase superior, en estación de Yanguas.

En partidas se expidió trigo a 38 rs. para Valladolid y fabricación; centeno a 23, cebada a 19 1/2 y algarrobas a 22 para el consumo local.

●●●●●

Conocimientos y curiosidades

Los velocipedistas no se mueven en Alemania tan a sus anchas como por acá.

La policía no les consiente separarse de las vías donde está permitido el paso de los velocípedos.

Donde mayores apuros pasan los ciclistas es en la provincia de Westfalia, que ha establecido un tiránico reglamento que hace dificilísimo un buen record.

En primer término, no pueden andar bicíelos y triciclos sino por las carreteras y caminos de carruajes; en las poblaciones rurales, el ciclista debe hacer más lenta la marcha si encuentra ganados y pararse a la menor señal de inquietud de éstos; se localará la corneta a 50 metros de distancia del punto ó persona amenazados por su paso; en fin... una calamidad para los velocemen, que estarán renegando de las precauciones tomadas en perjuicio de sus máximas.

El baile moderno no tiene mucho de simbólico: ni la habanera lenta, ni la mazurka animada, ni la alegre polka dicen cosa alguna a la inteligencia ó al corazón, son pura coreografía; un ejercicio y nada más; sólo el wals tiene un tanto de leyenda.

Y no es un baile alemán, como se ha supuesto, sino un baile provenzal. En Provenza se conocía con el nombre de la *volta*, y se bailaba cantando la *fallada*.

Durante la preponderancia de la familia de los Valois se puso en moda y la conocieron sucesivamente las Cortes de Escocia y de Prusia en el siglo XVI.

Ahora digamos cuál es la leyenda del wals:

Los primeros seres humanos eran andróginos. Los dioses dispusieron el desdoble y quedaron hechos el hombre y la mujer.

Pero los seres, por amor al pasado, se hallaban desconsoladísimos. Entonces una diosa caritativa tuvo lástima de ellos y les enseñó a walsar; el wals les hizo confundirse en uno solo por un momento y les devolvió la felicidad durante unos segundos de alegría vertiginosa.

Desde entonces la mayor alegría del hombre y de la mujer es el wals de vueltas, y cuando se quiere expresar efecto vivo se abraza a una persona.

No se registra el caso de un solo yerno que baile un wals rápido con su madre política.

●●●

Sor Juana Inés de la Cruz, (la Monja de Méjico). Poetisa española, llamada vulgarmente la *Monja de Méjico*, donde nació en 1614, ó según otros, en Guipúzcoa, en 1615. Bajo la dirección de un tío suyo, sacerdote, aprendió la lengua latina, la retórica y la filosofía. Como a su talento precoz y afabilísimo carácter reunía extremada hermosura, pretendieron su mano muchos jóvenes de las más ilustres familias de Méjico. Uno entre todos logró conquistar su corazón; pero arrebatado por la muerte antes de su enlace, consagróse Juana Inés al retiro y al estudio, y distribuyendo sus bienes entre los pobres, tomó el velo en el convento de S. Jerónimo. Cultivó con éxito todos los géneros de poesía heroica, sobresaliendo en los sonetos y sextillas. Por dos veces el voto unánime de las monjas, sus compañeras, la nombró abadesa; y dos veces, con su humildad, rehusó admitir este cargo. Falleció en su convento el 22 de Enero de 1695.

CONSULTORIO MEDICO.

EL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS, don José Ramírez, recibe visitas en su Gabinete de la calle de la Muerte y la Vida, número 12, bajo, todos los días de once a una.

Se tratan con éxito en el referido Consultorio los padecimientos nerviosos, secretos, de la mujer y del pecho, utilizando para la curación la Dosimetría, la Electricidad, la Metaloterapia ó el Hipnotismo.

Expulsión infalible y rápida de la TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA. Los domingos, de diez a once de la mañana, la consulta será gratuita únicamente para los pobres de solemnidad.

●●●●●

VINOS DE MESA

DE LA

BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscatel, cosecha de 1883....	60 reales.
Blanco, " " 1884....	60 "
Tinto, " " 1884....	60 "
" " " 1885....	50 "
" " " 1886....	40 "
" " " 1887....	35 "
" " " 1888....	30 "
" " " 1889....	28 "
" " " 1890....	25 "

Por botellas.

Moscatel, cosecha de 1883....	4 reales.
Blanco, " " 1884....	4 "
Tinto, " " 1884....	4 "
" " " 1885....	3,60 "
" " " 1886....	3 "
" " " 1887....	2,80 "
" " " 1888....	2,60 "
" " " 1889....	2,40 "
" " " 1890....	2,20 "

Nota.—Por cada casco que se devuelva se abonará un real

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante. NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1892, a 8 REALES arroba.

— 62

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
PARA INGRESO  
**EN LAS CARRERAS MILITARES**  
DIRIGIDA POR  
EL T. C. C. DE ARTILLERÍA, RETIRADO,  
DON LEONARDO LARIOS MARTÍN,  
9—OCHOA ONDATEGUI—9  
**SEGOVIA**  
*Solo se admiten alumnos externos.*

**Camisería Madrileña**  
10—PLAZUELA DEL CORPUS—10.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido ya todos los

**GÉNEROS DE INVIERNO**

- Gran surtido en camisas y pantalones de punto inglés, en color y blancos.
- Trajes de lana, en color y blancos, para señora y caballero.
- Un bonito surtido en pelerías, toquillas y capelinas.
- Un elegante surtido en pañuelos de seda, para caballero.
- Un gran surtido en calcetines de lana, para caballero, en color y blancos.
- Gran surtido en medias de lana, de todas clases, para señoras y niños.
- Gran surtido en trajecitos interiores de abrigo, para niños.
- Gran surtido en refajos de color y crudos, de todas clases, para señoras y niños.
- Gran surtido en cuellos, puños, pecheras y corbatas.
- Pantalones de inglesina para señoras y niñas.
- Especialidad en ropa de señora: chambras, camisas, pantalones y enaguas.
- Un bonito surtido en cubrecorsés de estambre y de algodón.
- Y una infinidad de artículos de esta casa, en manteles, toallas, servilletas, pieles para el pecho, mitones, guantes, corsés, chalecos de Bayona, fajas finas, telas blancas y de color, para camisas.
- Especialidad en el corte de camisas para caballero. Se garantiza el corte.

10—PLAZUELA DEL CORPUS—10

**PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA**  
**DE A. GOIPEL**  
GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS  
COMPRIMIDAS  
*Verdadero tónico del sistema nervioso.*  
Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, cansancio físico e intelectual.  
Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

CONSULTA de enfermedades de la vista y padecimientos crónicos,  
**DEL DR. ACINAS.**  
Calle del Doctor Castelo, 6  
frente a la Catedral.

**Catarros. Bronquitis**

El mejor medicamento para estas afecciones, como para toda clase de enfermedades del pecho y laringeas, es la **ESENCIA DE BREA** del Doctor Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en Sevilla, Farmacia del Doctor Delgado.

**ALBUM INFANTIL**  
VERSOS PARA LOS NIÑOS  
**POR J. RODAO**  
(SEGUNDA EDICIÓN)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas. Se vende en la Librería de Santiuste, Cistería, 8, a 4 rs. en holandesa y 3 rs. en rústica.

**INSTITUTO BROWN-SEQUARD**

**MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, SEGOVIA**  
Sucursal del Sequardiano de Madrid y Paris.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. BROWN-SÉQUARD dirigió a la Sociedad de Biología de Paris una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de Paris; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairet y d' Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consiguiendo sus resultados en la obra **FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN-SÉQUARD.**

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos a conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y faltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

**CONSULTA DE DOCE A UNA.**

**TARIFA DE PRECIOS.**

	Pesetas
Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Séquard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, Paris.»



**Sociedad Cooperativa de Seguros**

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 3, MADRID.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 12, bajo.

**Por una peseta al mes:**

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 12, bajo.

**LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS**

aprobadas por la Academia internacional de ciencias médicas, Sociedad de medicina de Francia, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Bruselas y comité directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en exposiciones internacionales

**DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO**

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en primer grado; el 80 por 100 en el segundo; y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.

**Diez pesetas caja.**

Depósito en Segovia: Farmacia de Sanz Alvaró.

**TOS**

LAS PASTILLAS MARAVILLOSAS DEL DR. BLAS, son el MEJOR REMEDIO para curar y aliviar la TOS, por rebelde que se presente.

Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales farmacias.